

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, la sociedad denominada **SAINT CROIX HOLDING IMMOBILIER, SOCIMI, S.A.** (“SCHI” o la “Sociedad”) comunica el siguiente:

### **HECHO RELEVANTE**

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 1 de abril de 2016 en el domicilio social, en primera convocatoria, aprobó por unanimidad todos los puntos del orden del día de la convocatoria registrada en la CNMV con fecha 26 de febrero de 2016, destacando los siguientes acuerdos:

1. Aprobación del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo, de la memoria, así como del informe de gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.
2. Aplicación del Resultado del ejercicio. En este sentido, la Sociedad ha aprobado el pago de un dividendo bruto correspondiente a los resultados del ejercicio 2015 por importe de 6.979.719,08 euros (1,5677 euros por acción) que será abonado en efectivo el próximo día 18 de abril de 2016.
3. Aprobación del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo, de la memoria, así como del informe de gestión consolidados de la Sociedad y sociedades dependientes, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Madrid, 1 de abril de 2016

Atentamente,

D. Marco Colomer Barrigón  
Presidente y Consejero Delegado